

# Nueva concesión de Ruta 5 tendrá una inversión de US\$870 millones

**VIALIDAD.** Se trata del tramo entre Río Bueno y Puerto Montt, cuya licitación será abierta por el MOP en los próximos meses. El monto contempla la construcción de nuevos puentes, pasarelas, ampliación de terceras pistas y otras obras. Se propone un plazo máximo de 50 años, el doble del periodo vigente, que finaliza en junio de 2026.

Verónica Salgado  
cronica@australosorno.cl

La actual concesión de la Ruta 5, tramo Río Bueno - Puerto Montt, finaliza en junio de 2026, tras 25 años de operación iniciada en septiembre de 1998 por la empresa Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.

La autopista de doble calzada, de 133 kilómetros de longitud, que cruza nueve comunas de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, será sometida a un proceso de modernización en accesibilidad, conectividad, vialidad, entre otros aspectos fundamentales

para dotar al último tramo de esta importante carretera del país con estándares modernos de seguridad y desplazamiento.

Para la segunda concesión, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) abrirá, dentro de los próximos meses, el llamado a licitación pública internacional, que involucrará una inversión de US\$870 millones (UF 22.410.000) para la ejecución, mantención y operación de la iniciativa vial. Esta considera un plazo máximo de 50 años, el doble que la actual.

La información disponible públicamente en la página web del MOP detalla que el tramo entre Río Bueno y Puerto



LA ACTUAL CONCESIÓN DEL TRAMO RÍO BUENO-PUERTO MONTT DE LA RUTA 5 FINALIZA EN JUNIO DEL 2026 LUEGO DE 25 AÑOS.

Montt de la Ruta 5 está dentro de la Cartera de Proyectos 2025-2026 de la Dirección General de Concesiones. Serán en total 15 nuevas iniciativas que concretarán llamados a licitación bajo el modelo de asociación público-privada, lo que significará una inversión esti-

mada de US\$7.898 millones.

Entre los proyectos figuran la expansión de la Ruta 5 en varios tramos, como Antofagasta - Iquique, la segunda concesión del tramo Collipulli - Temuco, el Tren Valparaíso - Santiago (fase 1), los teleféricos de Alto Hospicio - Iquique y Talca-

huano, y nuevas cárceles en Santiago y Calama, entre otros.

## OBRAS Y MEJORAS

La nueva concesión incluye la construcción, conservación y explotación de la autopista de doble calzada ubicada entre los kilómetros 890 y 1.023, con

una extensión total de 133 kilómetros. En la totalidad del tramo se prevé el mejoramiento y modernización del actual estándar de la iniciada en 1998. Para esto, se proyectan nuevos enlaces, atraviesos, entornos y el mejoramiento de los ya existentes.

ARCHIVO



## 1998 septiembre

se inició el plazo de 25 años (300 meses) de la actual concesión del tramo Río Bueno - Puerto Montt, cuya licitación se realizó en 1997.

(viene de la página anterior)

De hecho, se contempla la construcción de ocho viaductos nuevos, el reemplazo de diez existentes y la ampliación de nueve más. A esto se suman la construcción de 24 pasarelas nuevas, el reemplazo de 23 y la habilitación de nuevas rampas peatonales en 22 estructuras de enlaces y atravesos.

Se construirán dos nuevas áreas exclusivas para transportistas y dos nuevas áreas de atención de emergencias, además de la readecuación de dos áreas de emergencia existentes. También se considera la construcción de cuatro enlaces nuevos, el reemplazo de cuatro enlaces, la ampliación y rediseño de 11 enlaces y el cambio de dos atravesos, que pasarán a ser enlaces.

Asimismo, se realizarán obras de mejoramiento y construcción de 147 kilómetros de calles de servicio, 79 kilómetros de terceras pistas, 33 kilómetros de ciclovías, reconfiguración de paraderos y aceras peatonales, mejoramiento de sistemas de saneamiento y dre-

naje, y actualización del sistema de iluminación, entre otros.

### MODERNIZACIÓN

Todos estos proyectos tendrán que concretarse durante el desarrollo de la concesión, pero deberán estar operativos en su totalidad durante el primer semestre de 2031. Considerando un plazo máximo de duración de 50 años, se extendería hasta 2075, iniciándose en junio de 2026.

La actual concesión, iniciada en 1998 pero adjudicada en 1997, tuvo una duración máxima de 25 años. Durante este período, la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., según lo estipulado en las bases, construyó 79 kilómetros de calles de servicio, 21 enlaces de conexión con la Ruta 5, 14 puentes, 26 pasarelas peatonales, 14 atravesos de ganado, nueve cruces de maquinaria, 266 alcantarillas, 81 paraderos de buses y rehabilitó otras tres estructuras.

En el caso de la provincia,

## 4 comunas de la provincia

están incluidas en el tramo de la concesión: San Pablo, Osorno, Río Negro y Purranque, donde el MOP realizó un proceso de participación ciudadana y levantamiento territorial.



LA LICITACIÓN PARA BUSCAR UNA NUEVA EMPRESA CONCESIONARIA SE ABRIRÁ DENTRO DE LOS PRÓXIMOS MESES.

deberá incluir la construcción de nuevos puentes, como el Rahue Oriente, tal como fue confirmado por el MOP en 2018 tras detectar fallas estructurales que obligaron a realizar reparaciones y aplicar restricciones provisionales, a la espera de la nueva concesión que contempla su construcción total.

En todo el tramo de 133 kilómetros se implementarán nuevos sistemas de cobro (peajes), que incluirán pódicos para el libre flujo de vehículos (Free Flow). Este sistema permite efectuar pagos por el uso

de la autopista mediante dispositivos similares al TAG, sin necesidad de detenerse en casetas. Con ello, se reducirán los tiempos de desplazamiento. Actualmente, la concesionaria cuenta con 22 estaciones de peaje en los accesos a las 10 ciudades principales dentro de la ruta concesionada; de estas, dos son troncales y 20 laterales.

La inversión del actual concesionario fue de US\$249 millones, por lo que el monto proyectado para la segunda concesión, de US\$870 millones, re-

## 133,8 kilómetros

de longitud es lo que corresponde al tramo Río Bueno-Puerto Montt de la Ruta 5 sur, que parte a la altura del kilómetro 894,9 y termina en el kilómetro 1.023, 8.

Los alcaldes de la provincia de Osorno esperan que todas las observaciones y solicitudes realizadas durante el proceso de participación ciudadana (2022-2023) sean consideradas y ejecutadas.

Sebastián Cruzat, alcalde de Río Negro, precisó que es necesario que el Estado asegure que la nueva concesión considere todos los factores de modernización que han afectado a las comunas.

"Estamos hablando de que las bases fueron elaboradas hace 25 años, por lo que es urgente actualizarlas, ya que muchas de las obras que hoy se requieren no se han realizado porque la concesionaria vigente indica que no están incluidas en el contrato. También se debe asegurar que el contrato contemple un enfoque de crecimiento y cambios a 50 años, lo que me parece demasiado tiempo para entregar a un privado, a menos que se deje abierta la posibilidad de realizar modificaciones, por ejemplo, a partir del año 26 de concesión", dijo. ☞